

La reforma del Feirep

La propuesta del ministro de Economía de reformar el Feirep para contar con un programa fiscal sostenible, que contemple la reactivación de la política social en educación, salud y empleo, es válida, en el entendido que ofrece no incrementar el gasto permanente más de lo presupuestado. Ciertamente parece adecuado racionalizar las asignaciones presupuestarias y reasignar los recursos disponibles dentro del sector público porque el Feirep, hasta aquí, no ha estabilizado ni reducido la deuda pública.

Destinar el 70% a recomprar la deuda; 20% a estabilización y catástrofes naturales; y, 10% a educación y salud es, cuando menos, inequitativo, pues una cosa es honrar la deuda oportunamente; y, otra, que se beneficie inmoralmemente la especulación, con ventaja de información y hasta de decisión, para tenedores de los bonos Global, que representan esa deuda. Los pagos de intereses y del capital al vencimiento, no varían porque los bonos se negocian con mayor o menor descuento, del que se aprovechan únicamente quienes los adquieren con descuento y los venden, o cobran a la par. Mas, si se anuncia que se crea un fondo para pagar el servicio de esa deuda, obviamente que su cotización sube en el mercado. Y subió del 60% de su valor nominal en enero de 2003, aun por encima del 100% a enero de 2004. Pero el beneficio de tan altos descuentos (la parte más gorda del negocio) no ha sido para el Estado deudor, sino para los tenedores de los bonos.

Es obligación del ministro de Economía racionalizar ingresos y egresos públicos. Por ello, en adición a la reforma del Feirep, el Eco. Correa debería buscar \$1 116 millones que ese Ministerio entregó a Filanbanco a través de la AGD y que, aparentemente, siguen la misma suerte del inmoral 'vuelto', 'desaparecidos' de las cuentas. De diciembre de 1998 a febrero de 1999, el Ministerio entregó a la AGD \$816 millones en bonos, para que atiendan las necesidades de Filanbanco, que, a través de esta, había sido entregado fraudulentamente quebrado al Estado. Este monto, que tiene que ser cubierto por los ex accionistas Isaías, aumentó en \$300 millones a mediados de 2001. Total \$1 116.

Sin embargo, en un estudio publicado el 16 de mayo de 2005 por diario *Expreso*, con base en informes de la AGD, ya no consta este crédito que no podría haberse cancelado por haber pasado el Ministerio en julio de 2001 a ser el único accionista del banco, pues la 'entrega honrosa' agregaría otro inmenso fraude contra el Estado; con el agravante de que, recibiendo el Ministerio un banco quebrado en lugar de los bonos que le entregó, todavía tiene que seguir devolviendo depósitos y pagando pasivos. El ministro es presidente del Directorio de la AGD y, preocupado como está por el destino de los fondos públicos, tendría que averiguar e informar que pasó con estos bonos, incluso para que, tal vez, algún día, no le imputen 'negligencia'.

Hoy como 10/2005